



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

6

SIE 02001 0051823 8
ref: Solicita informacion contrato Lorena Roldan

Recibido. Visto lo solicitado VUELVAN las presentes actuaciones al **Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas**, informando que por Decreto 2468/20 se autorizo la renovación del contrato de la agente Lorena Roldan, y que la oficina cuenta además con otra agente de planta permanente.

Sirva la presente de atenta nota.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO CIVIL, 25 de Enero de 2020.

Lucrecia Andrea GIOVANNINI
Directora Registral Civil Pcia. Santa Fe
Subsecretaria de Justicia
Ministerio de Gobierno, Justicia, DDHH y Diversidad



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Nota Nro. - 19132

Santa Fe, 4 de marzo 2021

Referencia: Expte. 02001-0051823-8

s/ nota 40787

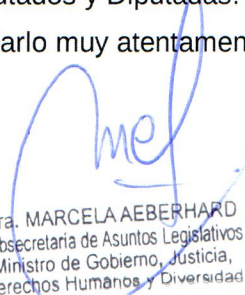
Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados Y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Ing. Miguel Lifschitz
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo que corresponda arbitre los medios para solicitar al Ministerio de Justicia la renovación del contrato de la única trabajadora con que cuenta el Registro Civil de la localidad de Rufino y evite el cierre del mismo.-

A fs. 6 se informa que por decreto 2468/20 se autorizó la renovación del contrato de la agente LORENA ROLDAN y que la oficina cuenta además con otra agente de planta permanente.

A fs 8. el Secretario de Justicia remite las actuaciones para su comunicación a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad